

**VEPAMIL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**



***SECCION I***

***INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES***

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
**Vepamil S.A.**

Guayaquil, 9 de julio del 2020

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Vepamil S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Vepamil S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos de la opinión**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas de describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Vepamil S.A. de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Fundamentos de la opinión**

4. Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:
  - Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, adjuntos a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020. Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, pero Vepamil S.A. ha mantenido sus actividades excepto por el personal administrativo que se acogió al teletrabajo desde mediados de marzo. En la actualidad están laborando en sus oficinas en todas las áreas de la empresa de acuerdo a lo indicado por el COE Nacional.

## Otro asunto

5. La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas. Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información

## Asuntos claves de la auditoría

6. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

<b>Asuntos significativos de auditoría</b>	<b>Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría</b>
<p><b><u>Reconocimiento de ingresos</u></b></p> <p>El reconocimiento de ingresos por venta de toda clase de combustibles, lubricantes, insumos industriales y otros, es el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros y que constituye la fuente de generación de recursos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obtuvimos evidencia necesaria y la certeza de que la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente.</li><li>• Realizamos una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2019 y procedimos a recalcular el ingreso. Adicionalmente solicitamos una muestra de facturas a efectos de validar la información reprocesada, donde verificamos la documentación soporte.</li></ul>
<p><b><u>Cumplimiento de pago por emisión de obligaciones</u></b></p> <p>La Compañía, como fuente de financiamiento ha procedido a la renovación generando la segunda emisión de obligaciones durante el año 2019, las cuales han sido negociadas en</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisamos documentación soporte relacionada a las tablas de amortización de la emisión de obligaciones y evaluamos la razonabilidad de las provisiones para el pago de capital e intereses</li></ul>

A los Accionistas de  
**Vepamil S.A**  
Guayaquil, 9 de julio del 2020

<p>la Bolsa de Valores de Guayaquil y que han sido adquiridas por el público en general. Este financiamiento que totaliza US\$5.7 millones al 31 de diciembre del 2019, tuvo como objetivo la reestructuración de pasivos y capital de trabajo, los cuales se cancelarán periódicamente hasta el año 2024 aproximadamente.</p>	<p>presentados en el estado financiero al 31 de diciembre del 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificamos las garantías mantenidas por la Compañía en relación a los pasivos mantenidos por las obligaciones donde verificaremos la razonabilidad y la existencia de las mismas.</li></ul>
<p>La Compañía para tal efecto mantiene garantías que respaldan la emisión de valores, la cual es suficiente para la cobertura de dichos pasivos.</p>	

#### ***Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros***

7. La Administración de Vepamil S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de Vepamil S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

A los Accionistas de  
**Vepamil S.A**  
Guayaquil, 9 de julio del 2020

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

#### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

9. De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos ) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de Vepamil S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por

A los Accionistas de  
**Vepamil S.A**  
Guayaquil, 9 de julio del 2020

la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información, por motivo de la pandemia el Servicio de Rentas Internas indicó que deberá ser presentado en noviembre 2020, dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

**C&R Soluciones Empresariales S.A.**  
**Firma miembro de AG AdvantEdge**  
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE-2-772



**José R. Cazar G.**  
Socio  
No. de Licencia Profesional: 25013

**VEPAMIL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2018</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2018</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.541.233	892.021	Obligaciones financieras	14	1.813.310	6.571.934
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Clientes	7	12.414.110	15.164.631	Proveedores	16	5.641.143	6.569.487
Compañías relacionadas	18	2.925.564	3.664.593	Compañías relacionadas	18	50.883	27.958
Impuestos por recuperar	8	796.709	351.922	Pasivos por arrendamientos	13	165.038	-
Otras cuentas por cobrar	9	745.074	544.260	Otras cuentas por pagar	17	1.378.011	1.961.060
		<u>16.881.457</u>	<u>19.725.406</u>			<u>7.235.075</u>	<u>8.558.505</u>
Menos - Estimación para cuentas incobr 7 y 21		(487.630)	(348.247)	Pasivos acumulados			
		<u>16.393.827</u>	<u>19.377.159</u>	Impuestos por pagar	19	215.452	110.922
Inventarios	10	7.188.616	10.001.665	Beneficios sociales	20	715.733	662.847
Gasto pagados por anticipado	11	28.256	40.489			<u>931.185</u>	<u>773.769</u>
Total del activo corriente		<u>26.151.932</u>	<u>30.311.334</u>	Total del pasivo corriente		<u>9.979.570</u>	<u>15.904.208</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Activo fijo	12	1.599.993	1.688.418	Obligaciones financieras	14	702.083	-
Activo por derecho de uso	13	377.168	-	Emisión de obligaciones	15	5.633.006	5.968.469
Impuestos diferidos	22	115.938	44.308	Pasivos por arrendamientos	13	229.266	-
Otros Activos		55.231	42.880	Jubilación patronal y desahucio	23	1.647.900	1.335.178
		<u>2.148.330</u>	<u>1.775.606</u>			<u>8.212.255</u>	<u>7.303.647</u>
				<b>PATRIMONIO (según estado adjunto)</b>		10.108.437	8.879.085
<b>Total del activo</b>		<u><u>28.300.262</u></u>	<u><u>32.086.940</u></u>	<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u><u>28.300.262</u></u>	<u><u>32.086.940</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Federico Weber Suarez  
Representante Legal

CPA. Juan Nieto  
Contador General

**VEPAMIL S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Ventas de bienes	26	147.535.239	148.795.485
Costo de Venta		<u>(137.778.087)</u>	<u>(138.368.763)</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		9.757.152	10.426.722
<b>Gastos Operacionales:</b>			
Gastos administrativos y de ventas	27	<u>(6.288.137)</u>	<u>(6.901.027)</u>
<b>Utilidad Operacional</b>		3.469.015	3.525.695
Gastos Financieros		(1.320.684)	(1.458.027)
Otros Ingresos (Gastos), neto		18.827	115.238
<b>Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</b>		<u>2.167.158</u>	<u>2.182.906</u>
Participación de trabajadores en las utilidades	22	(325.074)	(327.436)
Impuesto a la renta y impuesto diferido	22	(477.306)	(831.892)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<u>1.364.778</u>	<u>1.023.578</u>
<b>Otro Resultado Integral</b>			
Pérdida actuarial	23	(183.154)	(111.323)
Impuesto a la renta diferido	22	47.728	-
<b>Resultado Integral del año</b>		<u>1.229.352</u>	<u>912.255</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Federico Weber Suarez  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
CPA. Juan Nieto  
Contador General

**VEPAMIL S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Otro Resultado Integral	Resultados Acumulados NIIF	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.000.810	559.011	-	607.087	(108.272)	(35.659)	4.943.853	7.966.830
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(111.323)	-	1.023.578	912.255
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2.000.810	559.011	-	607.087	(219.595)	(35.659)	5.967.431	8.879.085
Apropiación de reserva	-	441.394	4.144.528	-	-	-	(4.585.922)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(135.426)	-	1.364.778	1.229.352
Saldos al 31 de diciembre del 2019	2.000.810	1.000.405	4.144.528	607.087	(355.021)	(35.659)	2.746.287	10.108.437

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Federico Weber Suarez  
 Representante Legal



CPA. Juan Nieto  
 Contador General

VEPAMIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2018</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Recibido de clientes		150.979.151	146.365.726
Pagado a proveedores, empleados e impuestos		(144.354.838)	(147.095.195)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>6.624.313</u>	<u>(729.469)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones netas de activos fijos	12	(38.402)	(661.017)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(38.402)</u>	<u>(661.017)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Obligaciones financieras, neto		(4.392.004)	462.779
Pagos por activo de derecho de uso		(544.695)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(4.936.699)</u>	<u>462.779</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1.649.212	(927.707)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		892.021	1.819.728
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>2.541.233</u>	<u>892.021</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Federico Weber Suarez  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Juan Nieto  
Contador General